



Atención Primaria

www.elsevier.es/ap



CARTA AL EDITOR

Opinión de los médicos de familia sobre las consultas de optometría del Servicio Navarro de Salud

What is the opinion of the family doctors on the optometry consultations of the Navarre Health Service?

Sr. Editor:

El primer servicio estatutario de la consulta de optometría se incluyó en la Comunidad Foral de Navarra en el año 2006¹, siendo la tercera Comunidad Autónoma de España en implementarlo, después del País Vasco (2002) y Madrid (2003). A día de hoy, solo existen en nueve CC. AA.

El objetivo fue explorar la percepción de los médicos de familia de atención primaria del Servicio Navarro de Salud Osasunbidea (SNS-O), sobre las 3 consultas de optometría abiertas entre 2006 y 2010.

Con diseño transversal, desarrollamos una encuesta *ad hoc online*, anónima y voluntaria en 58 centros de salud del SNS-O de las áreas de Pamplona, Tudela y Estella entre septiembre y noviembre de 2015. Se envió la encuesta a un total de 217 médicos de atención primaria, esperando una tasa de respuesta del 65%.

Las 7 preguntas de la encuesta se dividieron en 3 bloques: primero, 3 preguntas valorando el conocimiento sobre la existencia y uso de las consultas de optometría en los centros de especialidades (P1, P3 y P4); segundo, 3 preguntas para conocer la opinión sobre la creación de estas consultas en los centros de atención primaria (P5, P6 y P7) y tercero, una pregunta para conocer la actitud del médico de familia sobre estas consultas (P2). Aleatorizamos los centros para seleccionar finalmente 35. Nos pusimos en contacto por *email* con las personas coordinadoras de cada una de las áreas del estudio, adjuntando carta de presentación, instrucciones de difusión y enlace del cuestionario.

Finalmente, participaron 139 médicos de familia. En la [tabla 1](#) observamos que el 94% de los encuestados afirmó que conocían la consulta de optometría (P1) y el 86% de los médicos de atención primaria derivaban a sus pacientes (P2) cuando tenían pérdidas de agudeza visual de lejos (35%) o cuando eran presbitas (27%) (P3). Identificaron un

valor medio de 4 pruebas optométricas diferentes (P4), destacando en primer lugar la toma de agudeza visual, seguido de la medida de visión binocular, tonometría y evaluación de baja visión. Más de la mitad de los participantes opinaba que la consulta de optometría es excelente y muy buena (P5). El 53% opinaba que le gustaría que existiese una consulta de optometría en atención primaria (P6). Destacaban que el servicio de las consultas optométricas agiliza el trabajo y mejoran las listas de espera, aunque sugerían mejorar la información sobre las indicaciones de derivación y las actividades que se realizan en este servicio (P7).

Tras 10 años desde la implementación de la consulta de optometría, Navarra tenía 3.683 pacientes pendientes de una primera consulta en el servicio de oftalmología, siendo la cuarta CC. AA. en 2016 con menor tasa en lista de espera en el SNS².

La inclusión del óptico optometrista en el SNS reduciría las listas de espera de los servicios de oftalmología. El optometrista podría realizar controles de seguimiento de afecciones oculares previamente diagnosticadas, y verificar el correcto uso de los tratamientos prescritos. También podría mejorar las capacidades visuales de los pacientes de baja visión, fomentar hábitos de higiene visual para evitar problemas de: blefaritis, sequedad ocular y la aparición de defectos refractivos como la miopía escolar.

Existe evidencia en otros países^{3,4} de la efectividad de implementar un circuito de atención primaria, donde los optometristas atienden afecciones oculares menores, tanto a nivel clínico, como en la reducción de los tiempos de espera, y evitar derivaciones innecesarias a los servicios oftalmológicos del hospital. En Inglaterra⁵ los ópticos optometristas asumen las consultas de un 95% de los pacientes que son referidos al hospital para la detección y el control del glaucoma. Otros estudios⁶ han validado incluso la capacidad de los optometristas para identificar y manejar correctamente a los pacientes con diferentes condiciones oculares en el servicio de urgencias de un hospital.

Los médicos de familia de atención primaria en el SNS-O están satisfechos con el servicio de las consultas de optometría. Dichas consultas agiliza el trabajo de atención primaria y mejoran las listas de espera. ¿Cuándo serán implementadas las consultas de optometría en todas las CC. AA.?, ¿se conoce el ahorro que supone a la sanidad pública integrar a los ópticos optometristas en el SNS?

<https://doi.org/10.1016/j.aprim.2020.04.015>

0212-6567/© 2020 El Autor(s). Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

Cómo citar este artículo: Mendiluce-Martin L, et al. Opinión de los médicos de familia sobre las consultas de optometría del Servicio Navarro de Salud. *Aten Primaria*. 2020. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2020.04.015>

Tabla 1 Cuestionario y resultados

BLOQUE 1: CONOCIMIENTO CONSULTA DE OPTOMETRÍA	Médico familia Total N=139		BLOQUE 2: OPINIÓN CONSULTA DE OPTOMETRÍA	Médico familia Total N=139	
	n	(%)		n	(%)
P1: ¿Conoce la consulta de optometría? (n=139)			P5: ¿Qué opinión tiene de la consulta de optometría? (n=93)		
Si	130	(94,0)	Excelente	30	(21,6)
No	9	(6,0)	Muy buena	50	(36,0)
			Buena	11	(7,9)
			Regular	1	(0,7)
			Mala	1	(0,7)
			NC	46	(33,1)
P3: ¿Qué tipo de paciente deriva habitualmente? Causas de derivación (n=281)			P6: ¿Le gustaría que existiese una consulta de optometría en atención primaria? (n=92)		
Pérdida de agudeza visual lejos			Si	73	(52,5)
Prébitas	97	(34,5)	No	19	(13,7)
Pérdida visual inespecífica	73	(27,0)	Nc	47	(33,8)
Niños con pérdida de agudeza visual	58	(20,6)			
Estrabismos	32	(11,4)	P7: Comentarios y sugerencias		
Ojos secos	5	(1,8)	• Falta conocimiento de todas las actividades que hacen en sus consultas. Gracias.		
Cefaleas	5	(1,8)	• Agiliza mucho los cambios de agudeza visual (AV).		
Vía de remisión al oftalmólogo	5	(1,8)	• En la zona Bidasoa existe y es donde suelo enviar a los pacientes (Osakidetza)		
	3	(1,1)	• Agradecería información sobre indicaciones derivación.		
			• Creo que funciona muy bien, mejoraría la lista de espera y desearía posibilidad de cita preferente.		
P4: ¿Qué tipo de pruebas le parece que realizan los optometristas en su consulta? (n=555)			• La visión de los niños me parece que es muy importante y la agudeza visual no es lo único a valorar		
Medida de la agudeza visual	130	(23,4)	• Al contestar que no, me refiero a que creo que los profesionales de primaria estamos bastante saturados.		
Medida de la visión binocular	87	(15,7)	• Las revisiones, que se dilatan mucho en el tiempo, imagino por falta de personal, pero muy bien.		
Tonometría	86	(15,5)	• Pensaba que ya no funcionaba, puesto que durante un tiempo no nos permitían derivar a esta consulta.		
Consejos de higiene visual	81	(14,6)	• Me gustaría poder remitir patologías inespecíficas: ojo seco, epíforas.		
Evaluación de la baja visión	62	(11,2)	• Muchas gracias por vuestro servicio. Un saludo.		
Medida de la visión cromática	55	(9,9)	• No entiendo muy bien la pregunta 6...Veo que el optometrista tiene mucha lista de espera.		
Evaluación de la estereopsis	36	(6,5)	• Demasiada lista de espera para estudio de agudeza visual, los pacientes terminan antes en la óptica.		
La atención del ojo seco	14	(2,5)	• Deberán presentar su "cartera de servicios" en los CS, sobre todo los de Pamplona.		
Tomografía de coherencia óptica	4	(0,7)	• Soy pediatra. Si lo remito al optometrista a niños menores de 8 años.		
			• En pediatría no se permite derivar al óptico, hay que derivar a oftalmología.		
BLOQUE 3: ACTITUD CONSULTA DE OPTOMETRÍA			• No la considero necesaria en AP si funciona con la rapidez actual y queda constancia de los resultados.		
P2: ¿Suele derivar a sus pacientes a la consulta de optometría? (n=139)			• Tengo la idea de que AV es solamente AV, que yo sepa no hacen más que eso. Falta de información.		
Si	120	(86,3)	• Se que estos servicios se ofrecen privadamente, reeducación visual, visión binocular en niños.		
No	19	(13,7)	• Concretar otros campos de atención incluidos en la optometría		
			• Muchas gracias. Valoración de agudeza visual sin listas de espera y muy bien.		

Financiación

Asociación Española de Optometristas Unidos.

Bibliografía

1. Boletín Oficial de Navarra Número 67 de 5 de junio de 2006. [consultado 30 Abr 2020] Disponible en: <https://bon.navarra.es/es/anuncio/-/texto/2006/67/12>.
2. Sistema de Información sobre Listas de Espera del Sistema Nacional de Salud, SISLE-SNS. Situación a 31 de diciembre de 2016. Datos por Comunidades Autónomas. [consultado 30 Abr 2020] Disponible en: <https://www.msbs.gob.es/estadEstudios/estadisticas/inforRecopilaciones/docs/LE.PUBLICACION.DIC16.CCAA.pdf>.
3. Konstantakopoulou E, Edgar DF, Harper RA, Baker H, Sutton M, Janikoun S, et al. Evaluation of a minor eye conditions scheme delivered by community optometrists. *BMJ Open*. 2016;6:e011832, <http://dx.doi.org/10.1136/bjophthalmol-2014-305345>.
4. Baker H, Harper RA, Edgar DF, Lawrenson JG. Multi-stakeholder perspectives of locally commissioned enhanced optometric services. *BMJ Open*. 2016;6:e011934 [consultado 18 Abr 2020]. Disponible en: <https://bmjopen.bmj.com/content/6/10/e011934>.
5. Banes MJ, Culham LE, Bunce C, Xing W, Viswanathan A, Garway-Heath D. Agreement between optometrists and

- ophthalmologists on clinical management decisions for patients with glaucoma. *Br J Ophthalmol*. 2006;90:579–85, <http://dx.doi.org/10.1136/bjo.2005.082388>.
6. Hau S, Ehrlich D, Binstead K, Verma S. An evaluation of optometrists' ability to correctly identify and manage patients with ocular disease in the accident and emergency department of an eye hospital. *Br J Ophthalmol*. 2007;91:437–40, <http://dx.doi.org/10.1136/bjo.2006.105593>.

Loreto Mendiluce-Martin^a, Enrique Ordiñaga-Monreal^b, Isabel Fambuena-Muedra^{c,d}, Ana Tobarra-López^{e,*} y de la Asociación Española de Optometristas Unidos

^a *Servicio de Oftalmología, Complejo Hospitalario de Navarra, Pamplona, Navarra, España*

^b *Clínica Oftalmológica TACIR, Centro Médico TEKNON, Barcelona, España*

^c *Universidad de Valencia, Valencia, España*

^d *Fisabio Oftalmología Médica (FOM), Valencia, España*

^e *Grupo de Investigación en Salud Pública, Departamento Enfermería Comunitaria, Medicina Preventiva y Salud Pública e Historia de la Ciencia, Universidad de Alicante, Alicante, España*

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: ana.tobarra@ua.es (A. Tobarra-López).